

PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL 2022 FIDUPREVISORA S.A. LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 005 DE 2022

ADENDA № 6

En el marco de la Licitación Privada Abierta Nº 005 de 2022, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: "PAVIMENTACIÓN EN PLACA HUELLAS DE LA VIA CHAPARRAL - ATACO SECTOR PIPINI AMOYA Y GUAINI-CHAPARRAL." de conformidad con lo establecido en el numeral 3.7 Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL 2022 procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral 2.9.-Cronograma- de los Términos de Referencia, así:

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del informe de requisitos	Fecha: 03/01/2022
ponderables	Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A.
	https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-
	impuestos/
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación de requisitos ponderables	Fecha: 05/01/2023
	Hora: 6:00 p.m.
	Vía correo electrónico:
poliderables	<u>licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co</u>
Respuesta a observaciones y	Fecha: 10/01/2023
publicación del Informe Definitivo de	Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A.
requisitos ponderables (orden de	https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-
elegibilidad, recomendación del	impuestos/
contratista seleccionado o de	
declaratoria desierta o fallido de la	
LPA)	
Dublicación de acta de acentación de	Dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la
Publicación de acta de aceptación de	fecha de publicación del informe definitivo de
la oferta o de declaratoria desierta	requisitos ponderables.





Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022.

PUBLIQUESE,



CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA REPRESENTANTE LEGAL PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL 2022

Elaboró: Laura Corredor-profesional jurídico Obras por Impuestos Elaboró: Lina Paola Gómez Gómez-profesional técnico Obras por Impuestos Revisó y aprobó: José Luis Ariza –coordinador jurídico obras por impuestos. Revisó y aprobó: Yuly Castro Pardo –coordinadora de negocios Fiduprevisora S.A.

